



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

05 JUN 2017

RES.H.Nº 0605/17

Expte.No. 4435/17.

**VISTO:**

La Resolución H.No.554/17 mediante la cual se convoca a elecciones para la renovación de los representantes de los estamentos de Estudiantes y Graduados ante las Comisiones Directivas de todas las Escuelas de la Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en su artículo 4º se designaron las respectivas Juntas Electorales de las diferentes Escuelas;

QUE en el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el Consejo Directivo acordó postergar la designación de la Junta Electoral hasta tanto se efectúen algunas consultas a las Comisión Directiva de dicha Escuela;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación elevó la nómina de integrantes de la Junta Electoral;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Junta Electoral de la Escuela de Ciencias de la Comunicación:

Titulares: Santiago Álvarez – Matías Montiel – Matías Ramos  
Suplentes: Edith Castelli – Florencia Tolaba – Inés Zurita

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los integrantes de la Junta Electoral de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa